MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 1943 /

TEMUCO, 05 MAY 2014.

V I S T O S:

1.- El Contrato de fecha 12 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) ADRIANA VALENTINA LIZAMA BRUNA

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 12 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: ADRIANA VALENTINA LIZAMA BRUNA	**Rut:**
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Enseñanza media completa	
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: **Participar, del correcto funcionamiento de los arbitrajes , planillajes y personal de apoyo en las actividades deportivas del mes de abril año 2014 que se desarrollaran en la cancha del Country Culb Parque Costanera, Gimnasio Olimpico y Parque Estadio German Becker, actividades que se desarrollaran desde el 12 al 28 de abril Cobertura estimada 2000 usuarios directos y 2500 indirectos.-**	
Monto Mensual: 1 cuota de $ 745.000.-	**Monto Total:** $745.000.-
Periodo desde : 12 de abril de 2014	**Hasta: 26 de abril de 2014**
Imputación : 21.04.004.501.001	**C.C**:15.01.01

728471

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de $ 745.000.- (Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
PROGRAMA: 01 "Programa Deportes Recreativos"
ACTIVIDAD: 001 "Deportes Recreativos y Masivos"
CENTRO DE COSTO: 15.01.01
ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

RSR/OBW.
Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM 21 04 004 501 001	
PRESUPUESTO VIGENTE	17.014.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	745.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N 3408	25-04-2014